

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LABORATORIO DE SÍNTESIS ORGÁNICA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Química			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Química Orgánica	Laboratorio de Síntesis Orgánica	4º	8º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes, miércoles y jueves de 11-13 h	PRADO, correo electrónico
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
La asignatura es 100% práctica y presencial. Se imparte en 15 sesiones que se desarrollan íntegramente en el laboratorio, de las cuales, para algunos alumnos solo 5 (1/3) pudieron desarrollarse según la guía docente de la asignatura mientras que para otros se han desarrollado todas según lo establecido. La declaración del estado de emergencia sí ha condicionado la metodología docente, pero no ha supuesto cambios significativos en los contenidos: se ha trabajado (bien en el laboratorio bien con la metodología docente adaptada) menor número de síntesis pero los contenidos y objetivos han quedado cubiertos	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
La asignatura es 100% práctica y necesita de instalaciones y material específico para impartirla, por lo que no es viable la virtualización desde casa ni tampoco es viable impartir las clases <i>on line</i> . Se ha recurrido a vídeos que ilustran los contenidos teóricos y la metodología necesaria para llevar a cabo las síntesis recogidas en la guía docente. El plan de trabajo de cada síntesis ha quedado recogido en PRADO y en algunas casos también se ha subido a PRADO bibliografía específica (artículos científicos) y ejercicios de espectroscopía	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Los criterios de evaluación recogidos en la guía docente son: i) evaluación directa (10%), ii) cuaderno de	



laboratorio + preguntas/ejercicios de laboratorio (40%) y iii) prueba escrita (50%).

Al objeto de evitar agravios comparativos con los alumnos que sí pudieron completar la asignatura con los criterios de evaluación recogidos en la guía docente, la intención es mantener los criterios de evaluación por si a final de curso fuese factible convocarlos a examen.

En caso contrario se suprimiría la prueba escrita y los criterios de evaluación serían: i) evaluación directa (10%), ii) cuaderno de laboratorio de la síntesis desarrolladas en el laboratorio (30%) y iii) respuestas a preguntas dirigidas correspondientes a la docencia desarrollada durante el confinamiento (60%).

Convocatoria Extraordinaria

Los recogidos en la guía docente

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Los recogidos en la guía docente

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los recogidos en PRADO

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

